



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **TSA0078039**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-07-2024 a las 10:39 horas.



**Ejecución de línea eléctrica aérea seccionamiento y subestación eléctrica 110Kv - 25Kv para el proyecto de la Tubería de Valdurrios y Electrificación de las Estaciones de Bombeo en la Zona Regable del Sector VIII de Monegros II (Bujaraloz y Peñalba) de las Provincias de Zaragoza y Huesca, financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 3.330.496,88 EUR.

→ **Importe** 4.029.901,22 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 3.330.496,88 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ **Del 01/11/2024** durante 24 Mes(es) **[1]**

→ **Observaciones:** El plazo de vigencia del contrato será VEINTICUATRO (24) MESES, contados a partir de la fecha de firma del contrato, sin perjuicio de las prórrogas de ejecución que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Instalación eléctrica

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES243 Zaragoza En el término municipal de Bujaraloz (Zaragoza) parcelas 25 y 238 del polígono 610

→ **Clasificación CPV**

→ 45232220 - Trabajos de construcción de subestaciones.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Ejecución de línea eléctrica aérea seccionamiento y subestación eléctrica 110Kv - 25Kv para el proyecto de la Tubería de Valdurrios y Electrificación de las Estaciones de Bombeo en la Zona Regable del Sector VIII de Monegros II (Bujaraloz y Peñalba) de las Provincias de Zaragoza y Huesca, financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=UnXlxfISPJ7gL1BHd3qjQA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=UnXlxfISPJ7gL1BHd3qjQA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 5 - Protección del medio ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.tragsa.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

## Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/08/2024 a las 14:00 [2]

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

## Contacto

→ Teléfono +34 915241242  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

## Contacto

→ Teléfono +34 915241242  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/08/2024 a las 14:00 [3]

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

## Apertura Sobre Electrónico B – Criterios

## Proveedor de Información adicional

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)  
→ Sitio Web <https://www.tragsa.es>

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

## Dirección de Visita

→ (28006) España

## Contacto

→ Teléfono +34 913963400  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Lugar

## económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática.

- Apertura sobre oferta económica
- El día 09/08/2024 a las 09:30 horas [4]
- Apertura de Criterios de adjudicación evaluables de forma automática.

→ Sede Central Grupo Tragsa (Telemática)

### Dirección Postal

- Maldonado, 58, Planta Baja
- (28006) Madrid España

## Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : La fecha del evento de apertura y hora es aproximada, la fecha definitiva se les comunicará con antelación con objeto de que indiquen su voluntad de asistir a la misma y, en su caso, se le remitan las instrucciones de asistencia.

## Otros eventos

### Apertura Sobre Electrónico A – Requisitos mínimos de documentación para ser admitidos a valoración

- Apertura sobre administrativo
- El día 02/08/2024 a las 07:00 horas [5]
- Apertura sobre requisitos mínimos para ser admitidos a licitación

### Lugar

- Sede Central Grupo Tragsa

### Dirección Postal

- Maldonado, 58, Planta Baja
- (28006) Madrid España

## Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : No se podrá asistir por ser un acto privado

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Ejecución de línea eléctrica aérea seccionamiento y subestación eléctrica 110Kv - 25Kv para el proyecto de la Tubería de Valdurrios y Electrificación de las Estaciones de Bombeo en la Zona Regable del Sector VIII de Monegros II (Bujaraloz y Peñalba) de las Provincias de Zaragoza y Huesca, financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)**

→ Descripción del procedimiento

Ejecución de línea eléctrica aérea seccionamiento y subestación eléctrica 110Kv - 25Kv para el proyecto de la Tubería de Valdurrios y Electrificación de las Estaciones de Bombeo en la Zona Regable del Sector VIII de Monegros II (Bujaraloz y Peñalba) de las Provincias de Zaragoza y Huesca, financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

→ Valor estimado del contrato 3.330.496,88 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.029.901,22 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.330.496,88 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232220 - Trabajos de construcción de subestaciones.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/11/2024 durante 24 Mes(es) [1]

→ Observaciones: El plazo de vigencia del contrato será VEINTICUATRO (24) MESES, contados a partir de la fecha de firma del contrato, sin perjuicio de las prórrogas de ejecución que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

→ Lugar de ejecución

→ En el término municipal de Bujaraloz (Zaragoza) parcelas 25 y 238 del polígono 610

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: El plazo de vigencia del contrato será VEINTICUATRO (24) MESES, contados a partir de la fecha de firma del contrato, sin perjuicio de las prórrogas de ejecución que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Con el fin de reducir el consumo de papel durante la vigencia del contrato, será obligatorio para el adjudicatario la emisión de toda la documentación relacionada con el mismo, de forma electrónica y en caso de ser necesario, el papel a utilizar será reciclado.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No aplica la revisión de precios en esta licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 24 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en la que indique que la categoría para la que la empresa está habilitada (conforme al Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, que regula las características técnicas y los procedimientos administrativos para la autorización y puesta en servicio de instalaciones de alta tensión) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23. • ITC-RAT 21: Instaladores y empresas instaladoras para instalaciones de alta tensión) es: AT1: para instalaciones eléctricas de alta tensión cuya tensión nominal no exceda de 30kV; AT2: para instalaciones eléctricas de alta tensión sin límite de tensión. Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en la que indique que la categoría para la que la empresa está habilitada (conforme al Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 ITC-LAT 03: Instaladores y empresas instaladoras de líneas de alta tensión) es: LAT1: Para líneas aéreas o subterráneas de alta tensión de hasta 30 kV. LAT2: Para líneas aéreas o subterráneas de alta tensión sin límite de tensión. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP

### Clasificación empresarial solicitada

→ **I4-4-Subestaciones.(superior a 840.000 euros)**[6]

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP
- No prohibición para contratar - El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP
- No estar incurso en incompatibilidades - El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través

de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP

## Motivos de exclusión

- Fraude - Condenado en firme por Fraude
- Quiebra - Declaración de quiebra del proveedor
- Corrupción - Condenado por corrupción
- Participación en una organización criminal - Condenado por participación en una organización criminal
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión puramente nacionales
- Insolvencia - No disponer de la solvencia solicitada en el pliego
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Condenado por incumplimiento de obligaciones en legislación social
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación
- Pago de tasas - Impago de impuestos a los que estuviera obligado
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdo con otros operadores económicos con objeto de falsear la competencia
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Condenado por terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Impago de las cotizaciones a la Seguridad Social
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de licitación
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Condenado por delitos en materia de legislación ambiental
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Condenado por trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Condenado por incumplimiento de las obligaciones de legislación laboral
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Condenado por blanqueo de capital o financiación del terrorismo

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Técnicos o unidades técnicas - Adscripción de medios humanos. Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante indicando que, entre su personal a asignar para esta actuación, cuentan con un equipo técnico multidisciplinar con la siguiente experiencia y perfiles. Técnico Responsable de la Obra: Deberá tener cualquiera de los siguientes estudios universitarios: Ingeniero Industrial, o Ingeniero Técnico Industrial Electricidad, o Ingeniero Técnico Industrial Mecánico, o Graduado en Ingeniería Eléctrica o Graduado en Ingeniería Mecánica, o Máster habilitante en Ingeniería Industrial y Experiencia de al menos 3 años en los últimos cinco años naturales (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023) como técnico redactor de proyectos eléctricos. Jefe de obra, con la siguiente cualificación mínima: Deberá tener cualquiera de los siguientes estudios universitarios: Ingeniero Industrial, o Ingeniero Técnico Industrial Electricidad, o Ingeniero Técnico Industrial Mecánico, o Graduado en Ingeniería Eléctrica, o Graduado en Ingeniería Mecánica, o Máster habilitante en Ingeniería Industrial y Experiencia de al menos 3 años en los últimos cinco años naturales (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023) como técnico redactor de proyectos eléctricos o como jefe de obras en trabajos similares a los descritos en el pliego de condiciones (mismo CPV 45232220 Trabajos de construcción de subestaciones). Responsable de Aseguramiento de Calidad con la siguiente cualificación mínima: Deberá tener cualquiera de los siguientes estudios universitarios: Ingeniero Industrial, o Ingeniero Técnico Industrial Electricidad, o Ingeniero Técnico Industrial Mecánico, o Graduado en Ingeniería Eléctrica, o Graduado en Ingeniería Mecánica, o Máster habilitante en Ingeniería Industrial y Experiencia de al menos 3 años en los últimos cinco años naturales (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023) en gestión de Sistemas de Calidad, o de Planes de Aseguramiento de Calidad en obras. en trabajos similares a los descritos en el pliego de condiciones (mismo CPV 45232220 Trabajos de construcción de subestaciones). Encargado con Graduado Escolar. Nivel Básico de Prevención de Riesgos Laborales (50 horas). y experiencia laboral de al menos: 5 años de experiencia en los últimos cinco años naturales (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023) en obras de tipo eléctrico como encargado u oficial de 1ª. Ver PCAP [Expresión](#): Ver PCAP
- Otros - La correcta clasificación servirá para acreditar la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica. El

documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP [Expresión](#): Ver PCAP

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - La correcta clasificación servirá para acreditar la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica. El documento se presentará debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato Adobe (.pdf), a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar el documento se utilizará la plantilla Anexo II en formato Word que se les facilita. Ver PCAP [Expresión](#): Ver PCAP

## Preparación de oferta

- [Sobre Sobre Electrónico A. Requisitos mínimos y solvencia](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Evento de Apertura](#) Apertura Sobre Electrónico A – Requisitos mínimos de documentación para ser admitidos a valoración
- [Descripción](#) Sobre Electrónico A. Requisitos mínimos y solvencia. Se presentará el Sobre Electrónico A debidamente firmado electrónicamente por representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Preparación de oferta

- [Sobre Sobre Electrónico B. Criterios evaluables de forma automática mediante fórmula](#)
- [Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- [Evento de Apertura](#) Apertura Sobre Electrónico B – Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática.
- [Descripción](#) Se presentará el Sobre Electrónico B. Criterios evaluables de forma automática mediante fórmula, debidamente cifrado y firmado electrónicamente por representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio coste-eficacia. Precio
  - [Subtipo Criterio](#) : Precio
  - [Ponderación](#) : 100
  - [Expresión de evaluación](#) : Ver PCAP
  - [Cantidad Mínima](#) : 0
  - [Cantidad Máxima](#) : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales - Secretaría**
- [Tipo de Entidad Adjudicadora](#) Órgano de Contratación
- [Sitio Web](#) <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

### Dirección Postal

→ Avda. General Perón, 38, 8ª Planta  
→

### Contacto

→ [Teléfono](#) +34 913491319  
→

(28020) Madrid España

Fax +34 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal\_recursos.contratacion@hacienda.gob.es

## Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales - Secretaría**

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

## Dirección Postal

→ Avda. General Perón, 38, 8ª Planta

→ (28020) Madrid España

## Contacto

→ Teléfono +34 913491319

→ Fax +34 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal\_recursos.contratacion@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Fondo Europeo Agrícola del Desarrollo Rural

→ Descripción de Programas de Financiación SUBMEDIDA 4.3 DEL PNDR

## Subcontratación permitida

→ Tareas consideradas críticas que no se pueden subcontratar: Tareas relacionadas con la dirección y coordinación de la obra.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 24/10/2024' ahora se dice ' 01/11/2024'

→ [2] Donde se decía ' 24/07/2024' ahora se dice ' 01/08/2024'

→ [3] Donde se decía ' 24/07/2024' ahora se dice ' 01/08/2024'

→ [4] Donde se decía ' 02/08/2024' ahora se dice ' 09/08/2024'

→ [5] Donde se decía ' 25/07/2024' ahora se dice ' 02/08/2024'

→ [6] Eliminado donde se decía

#### Categoría de Clasificación

Nombre Elemento RequiredBusinessProfileCode

Valor I3-4

Líneas eléctricas de transporte.(superior a 840.000 euros)

→ [7] Eliminado donde se decía

#### Categoría de Clasificación

Nombre Elemento RequiredBusinessProfileCode

Valor I5-4

Centros de transformación y distribución en alta tensión.(superior a 840.000 euros)